LÉELO,
PÁSALO,
RECÍCLALO

JUNY 09

CGT INFORMA

Parcs i Jardins CGT

Els treballadors/es hem decidit:

ASSEMBLEA, VAGA i MANIFESTACIÓ

El dijous dia 4 de maig, els treballadors/es de Parcs i Jardins van decidir de nou en Assemblea General mobilitzar-se contra els greus i reiterats incompliments del «Acord de Condicions laborals pels anys 2005-2009» i del «Conveni Col lectiu»

A l'Assemblea, es va informar en primer lloc de la problemàtica esdevinguda que ha motivat l'ajornament i la desconvocatòria de l'aturada del dia 4 de juny. Posteriorment es va debatre i es va votar: si la decisió adoptada pel Comitè de Vaga d'ajornar i desconvocar la vaga va ser adequada o no.
Amb els següents resultats:

SI 116
NO 20
ABSTENCIÓ 48

Seguidament es va exposar, debatre i votar les dues propostes que havien sobre l'ajornament de l'aturada del dia 4 de juny

- La proposta de la majoria del Comitè:
Realitzar la mobilització desprès de les vacances de estiu va rebre **94 vots**

- La proposta de la minoria del Comitè:
Realitzar la mobilització el dia 18 de juny va rebre **110 vots**

- ABSTENCIONS **16 vots**

Els treballadors/es van recolzar per majoria la proposta de no retardar les mobilitzacions

CONTRA ELS INCOMPLIMENTS DEL CONVENI
CONTRA LES PRIVATITZACIONS

MOBILITZACIÓ !!!!!

El Comitè d'Empresa ha aprovat per **UNANIMITAT** l'aturada i la manifestació per dia **18 de juny** i el divendres dia 5 de juny, s' han presentat els pre-avisos pertinents.

Ara entre tots i totes, sense distinció, hem de treballar perquè la mobilització sigui un èxit.

CGT Parcs i Jardins

«Cacerolada» contra la gestión de Parcs i Jardins en la inauguración de las PLAYAS

El jueves día 4 de junio, rodeados de los antidisturbios de la guardia urbana, los delegados los trabajadores/as de Parcs i Jardins, realizamos una acción reivindicativa ante el Alcalde Jordi Hereu i la Presidenta del Institut Imma Mayol. Así fue recogido por los medios de comunicación:

Diario **El Periódico**

« Durante toda la presentación trabajadores de Parques y Jardines han protagonizado una «cacerolada» contra la gestión de Mayol fuera del centro de la playa. La acusan principalmente de «privatizar» este servicio municipal.

Mayol ha manifestado por su parte **«sorpresa» y ha aclarado que «no hay ninguna situación de conflicto en Parques y Jardines»**. «

Diario **QUÉ**

« El acto de presentación de la campaña estival fue boicoteado por una veintena de trabajadores de Parcs i Jardins, la empresa municipal encargada de los espacios verdes de la ciudad. Los trabajadores se quejaban de incumplimientos del convenio, de lo que Imma Mayol se mostró **«sorprendida» porque aseguró que el convenio sí se está cumpliendo.**

Hicieron una 'cacerolada' mientras Hereu saludaba en la playa a miembros de los servicios municipales implicados en la campaña de verano, justo antes de la rueda de prensa. Durante la rueda de prensa, ya en la sala donde se hizo el acto, seguían con la 'cacerolada'.»

http://malesherbes.blogspot.com/

18 DE JUNIO

ASAMBLEA
HUELGA
MANIFESTACIÓN

(**PAROS** turnos **noche** 1 a 3 horas madrugada, **mañana** 11 a 13 horas **tarde** 18 a 20 horas)

INCUMPLIMIENTOS DEL ACUERDO DE CONVENIO

Art. 1 Refundición del Convenio: A pesar de que el Acuerdo estipulaba que para el 31 de diciembre 2007 estaría acabado el trabajo de Refundir el Acuerdo de Condiciones Laborales y el Convenio Colectivo para tener un texto único de Convenio Colectivo esto no se ha realizado.

Art. 2 Garantías: A pesar del que el texto del Acuerdo estipulaba que para poder externalizar (privatizar) tenían que justificar que no teníamos la suficiente infraestructura ni el personal propio para realizar esa actividad, han privatizado parte de las brigadas de poda, de la Fito, de infraestructura, el Parc de las Aigües del Guinardó… Estos hechos fueron denunciados en Magistratura de Trabajo habiéndose perdido en primera Instancia, viéndose obligado el servicio jurídico de CGT en representación del Comité de Empresa a interponer el recurso al Tribunal Superior de Justicia.

La Subcomisión de Externalizaciones que tenía 3 meses para dotarse de un reglamento y que todavía no se ha realizado. La Subcomisión no se reúne.

Art. 3 Incrementos Retributivos: El acuerdo estipulaba que los aumentos salariales para los años 2008 y 2009 serían lo máximo dispuesto en los Presupuestos Generales del Estado, la dirección del Institut solo ha tenido en cuenta el 2% general y no ha incluido en los incrementos las subidas adicionales (1'5%). Este hecho se había acordado denunciarlo como Comité de Empresa, ha sido denunciado unilateralmente por CC.OO, habiéndose perdido la denuncia en Magistratura.

Art. 4 Seguridad y Salud Laboral: no se ha cumplido con la aprobación de una relación de puestos de trabajo susceptible de ser ocupado por el personal con restricciones.

Art. 5 Oferta Pública de Empleo: Los problemas habidos para hacer cumplir el acuerdo han sido innumerables: desde la propia convocatoria (convocando plazas de técnicos que no habían sido acordadas) hasta el ingreso de los nuevos compañeros de la OPO 2008, (los últimos 30 que aún no han ingresado en el Instituto lo harán en junio por requerimiento de Inspección de Trabajo)

Art. 6 Promoción del Empleo: Empezaron no cumpliendo con la fecha de la jubilación parcial de los primeros compañeros afectados. Hacen firmar una cláusula adicional (donde se comprometen a hacer un número determinado de horas de penosidad o de conducción) a los relevistas para así cumplir con el 65% estipulado de las bases de cotización del trabajador sustituido

Incumplen la contratación por Oferta Pública de Empleo, habiéndose contratado irregularmente a 50 trabajadores la mayoría técnicos y personal cualificado. Querían hacer firmar y presionaron a 17 relevistas que han ganado la plaza de la OPO a que firmaran una cláusula de «suspensión del contrato fijo» teniendo la Inspección de Trabajo que requerir a la dirección para que no lo hagan.

No han convocado la promoción interna para cubrir las plazas de los trabajadores jubilados parcialmente

Art. 7 Normalización del Sistema Retributivo: Tras paralizar durante todo el año 2007 y 2008 la comisión encargada de negociar los pluses, primas y complementos, y la catalogación de puestos de trabajo y clasificación profesional, es decir negociar sobre un montón importantísimo de dinero de la Masa Salarial que se habían comprometido a tenerlo acordado antes del 31 de diciembre de 2008, se ha reunido dos veces este año esta comisión sin resultados. La dirección no es capaz de entregar a los representantes de los trabajadores la información sobre los pluses primas y complementos que se están cobrando. Se les ha pedido como punto de partida de la comisión tener los datos actuales y ver de esta manera de que manera se pagan, a quien se pagan y las funciones por las que se pagan, que nos parece básico para regularizar la situación actual donde las variables de origen desconocido son una proporción muy alta del global de este tipo de remuneraciones. Hasta el momento no se nos ha facilitado dicha documentación.

Nuevo incumplimiento:

Vestuario; la dirección del Institut modifica el vestuario, sin cumplir con lo acordado en el artículo 37 del Convenio, hecho que ya ha sido denunciado a Inspección de Trabajo

CONTRA ELS INCOMPLIMENTS DEL CONVENI
CONTRA LES PRIVATITZACIONS

MOBILITZACIÓ !!!!!

2009
DIJOUS
18
juny

- **ASSEMBLEA DE 8 a 10 hores**
- **VAGA De 11 a 13 hores**
- **MANIFESTACIÓ**
  Des de Torrent d'Olla a Plaça Sant Jaume(Porteu-vos l'esmorzar i roba de Parcs)

JARDINERS/ES EN LLUITA